

Miguel Angel Calisto asume como senador por Aysén ratificando compromiso con la vivienda y el trabajo en terreno



En la ceremonia institucional, Miguel Ángel Calisto asumió oficialmente sus funciones como Senador de la República en representación de la Región de Aysén. El parlamentario, quien llega a la Cámara Alta tras obtener la primera mayoría regional y la segunda mayoría a nivel nacional, reafirmó que su gestión mantendrá el sello de cercanía y gestión legislativa que ha caracterizado su trayectoria pública.

Tras prestar el juramento de rigor y recibir la proclamación del Tribunal Califica-

dor de Elecciones (TRICEL), el legislador expresó su gratitud por el contundente apoyo recibido en las urnas, interpretándolo como un mandato para profundizar el desarrollo de la Patagonia chilena.

“Estamos muy contentos, la verdad, porque hoy día asumimos como senador de la República en representación de la gente de Aysén. Eso para nosotros es lo más importante, porque nuestra representación está en el territorio. Logramos en esta elección obtener la primera mayoría regional, la segunda mayoría nacional, y eso nos tiene muy contentos, y sobre todo porque se ha ratificado la voluntad popular con el juramento y también la proclamación del TRICEL”, señaló el Senador Miguel Ángel Calisto.

El arribo de Calisto al Senado no es un inicio desde cero, sino la consolidación de un trabajo de ocho años como diputado. Durante este periodo, su labor se cen-

tró en la descentralización, la conectividad y la seguridad, logrando articular soluciones directas para las comunidades más aisladas de la región.

Uno de los pilares fundamentales que el senador Calisto proyecta para este nuevo ciclo es el fortalecimiento del apoyo a los comités habitacionales de la Región de Aysén. Durante casi una década, el parlamentario ha trabajado con las familias ayseninas, fiscalizando proyectos y gestionando recursos ante el Ministerio de Vivienda para reducir el déficit habitacional en la zona.

Cabe destacar, que el actual senador Miguel Ángel Calisto, quien fue desaforado como diputado, se encuentra bajo una investigación penal que fue reactivada luego de que la Corte de Apelaciones de Coyhaique revocara la decisión inicial de paralizar la tramitación de la causa. En este procedimiento, que ahora cuenta con un plazo de investigación fijado en 120 días desde febrero, Calisto enfrenta denuncias por reiterados fraudes al Fisco por una suma superior a los 100 millones de pesos, delitos que estarían directamente vinculados a presuntas asesorías parlamentarias que, según la indagatoria, nunca se habrían prestado entre los años 2018 y 2022.